

VICERRECTORADO DE CALIDAD



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

OFICINA PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN
LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA
CURSO 2016/17**

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA.....	3
Aspectos a valorar:	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA.....	4
Aspectos a valorar:	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	¡Error! Marcador no definido.
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	12
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	15
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	23
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	24
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	25
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.	29

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios, que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentran la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:
<http://www.ucm.es/estudios/master-arqueologiamediterraneo>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2016-2017, la relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y subcomisión de Calidad de Estudios de Grado son:

Composición de la Comisión de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/sigc>¹

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Isabel	García García	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Arturo	Tello Ruiz-Pérez	Coordinadora Grado Musicología
M ^a Isabel	Rodríguez López	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Juan Carlos	García Palomares	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
Miguel Ángel	Castillo Oreja	Coordinadora del Doctorado de Historia del Arte
Andrés	Ciudad Ruiz	Coordinador del Doctorado de Historia y Arqueología
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS

¹ Ha de tenerse en cuenta que en la web la información está actualizada a febrero de 2018 y puede haberse producido algún cambio con respecto a los componentes de las comisiones.

Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Eliana	Alvoz	Representante de estudiantes

Composición de la Subcomisión de Estudios de Máster

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^ª Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Enrique	Pozo Rivera	Coordinador del Máster en Dinámicas Territoriales y Desarrollo
Juan Carlos	García Palomares	Coordinador Máster TIG
Ana	Rodríguez Mayorgas	Coordinadora Máster Historia y Ciencias de la Antigüedad
Isabel	Rodríguez López	Coordinadora Máster Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
Federico	Palomo del Barrio	Coordinador Máster en Historia de la Monarquía Hispánica
Antonio	Moreno Juste	Coordinador Máster Historia Contemporánea
Francisco M.	Gil García	Coordinador Máster Historia y Antropología de América
Carmen Julia	Gutiérrez González	Coordinadora Máster Música Española e Hispanoamericana
Félix	Díaz Moreno	Coordinador Máster Museos y Patrimonio Histórico-Artístico
María Victoria	Chico Picaza	Coordinadora Máster Historia del Arte Español
Dolores	Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz	Coordinador Máster Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual
Víctor Manuel	Fernández Martínez	Coordinador Máster Arqueología Prehistórica
Óscar	Villarroel González	Coordinador Máster Estudios Medievales
Manuel	Salamanca López	Coordinador Máster Patrimonio Histórico Escrito
Antonio	MompletMíguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Eliana	Alvoz	Representante estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de Subcomisiones

de Calidad de Estudios (Grado, Máster y Doctorado) y una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario).

El SGIC, las comisiones de calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas está publicado en la página web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>²

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado). Asimismo, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia fue aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia y por su Junta de Facultad de 2 de Noviembre de 2017.

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-

2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)

3.- Reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.

² Como el enlace está actualizado, los nombres de los responsables de algunas comisiones han variado desde el curso académico 2016-17 hasta el presente curso.

- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones y/o Autoinformes de Acreditación.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento y con responsables de los servicios de la Facultad, encuestas, etc.) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).

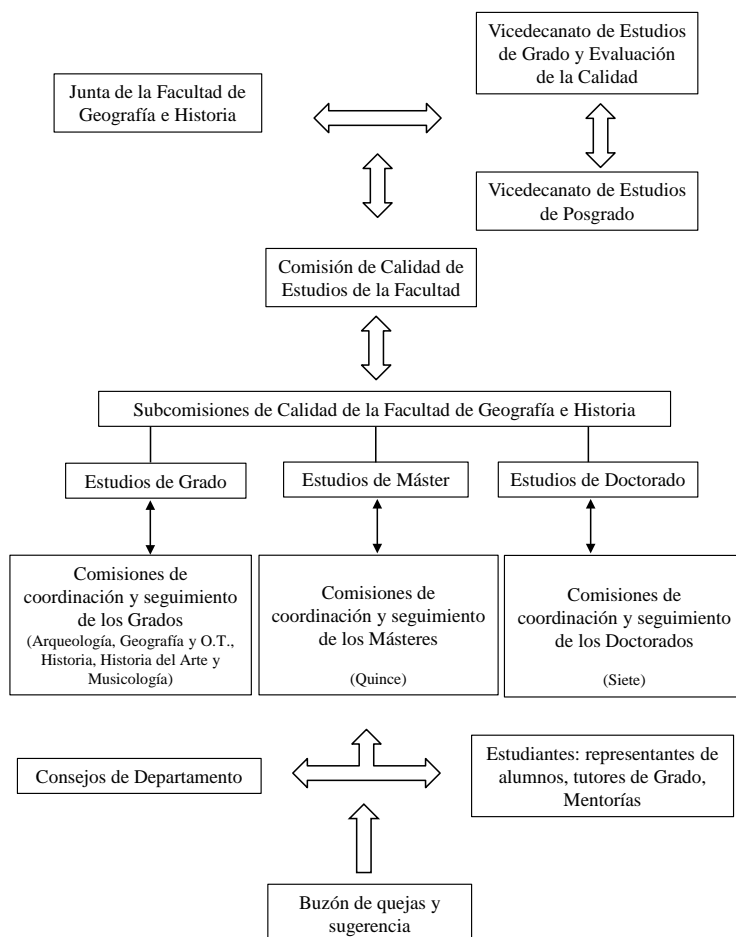
- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.

- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
FLUJO DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES**



1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las tres reuniones de la *Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad* durante el curso académico 2016-17 se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4 de octubre de 2016	Propuesta de Renovación de algunos miembros de las Comisiones de Calidad de la Facultad	Se propone y aprueban por asentimiento la renovación de los siguientes miembros/comisiones: — coordinadora del Doctorado de Historia del Arte por jubilación de la profesora Ana M ^a Arias de Cossío por el profesor Miguel Ángel Castillo Oreja en las comisiones de Facultad para la <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia • Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado

	<p>Aprobación de los autoinformes de Acreditación que se presentarán antes del 23 de octubre de 2016 en el servidor SICAM</p> <p>Mejoras de la página web</p>	<p>—Representante de estudiantes: Encarnación Baeza Soler, por Eliana Alvoz en la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia • Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster • Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado <p>—Coordinadores de máster que han finalizado los dos años establecidos o no impartirse el curso 2016-17:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster Dinámicas Territoriales y Desarrollo: Enrique Pozo Rivera (no se imparte este curso). • Tecnologías de la Información Geográfica: M^a Pilar García Rodríguez por Juan Carlos García Palomares. • Coordinador Máster en Historia de la Monarquía Hispánica: Bernardo García García por Federico Palomo del Barrio. • Máster Historia y Antropología de América: Rosa María Martínez de Codes por Francisco M. Gil García. <p>Después de la defensa de los autoinformes por parte de los coordinadores asistentes se aprueban por unanimidad, si bien se recomienda revisar y completar las evidencias adicionales que todavía no han sido cargadas. Se informa que desde los primeros días de octubre estará disponible en la secretaría de alumnos la encuesta online sobre egresados, que se solicitará al alumnado de Grado y Máster al solicitar el título.</p> <p>Mejoras realizadas durante el curso 2015-16 en lo relativo a las Guías docentes de los Grados y algunos Másteres, prácticas externas, movilidad, secretaría, etc. Se destaca el trabajo pendiente en la actualización y mejora de las web de las titulaciones, especialmente de los Grados que afectan a muchos Departamentos. Se propone incorporar y homologar la ficha docente de prácticas en empresa en todas las titulaciones en la que se aúne toda la información</p>
--	---	--

	Encuestas de Master	<p>necesaria para los alumnos. Se hace hincapié en la necesidad de que todas las titulaciones tengan la guía docente desglosada por asignaturas, por lo que se explica que desde el decanato se continúa dado apoyo a los másteres que tienen todavía esta tarea pendiente.</p> <p>Durante el curso 2016/17 se realizarán nuevamente las encuestas universales a los Grados y, como novedad también a todos los másteres de la Facultad.</p>
30 de enero de 2017	<p>Aprobación, si procede, del informe para la renovación de la acreditación del Grado en Geografía</p> <p>Matrícula del Grado del curso 2016-2017 y previsión para el próximo curso.</p> <p>Revisión de los criterios necesarios para las memorias de seguimiento del curso 2015-2016</p>	<p>El agente externo plantea que sería interesante poder conocer el número de alumnos que se dirigen como salida profesional a enseñanzas medias. Él, como decano Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, tratará de buscar esta información, pero que es un tema complejo, pues gran parte no están colegiado</p> <p>Se exponen y analizan las cifras de nuevo ingreso en Grado y Doble Grado y su ocupación por asignatura. Se detectan asignaturas con menos de 15 alumnos/grado en Geografía, Musicología, si bien constituyen créditos de itinerario, por lo que es complejo su desactivación. Se plantea la revisión de horarios de optativas y su activación, si fuese necesario de años alternos.</p> <p>Se destacan las variaciones y puntos de máximo interés de la Memoria de Seguimiento del curso 2015-16 respecto a los modelos anteriores, que son principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajustar la memoria a una extensión máxima de 25 páginas. - El criterio 2, subcriterio 4 deberá responder a las advertencias y recomendaciones realizadas por los diferentes organismos responsables de la Evaluación de los títulos: Aneca (Informes definitivos de la renovación de las acreditaciones), Fundación Madri+D (informes de laACAP) y UCM (Informes de calidad de las titulaciones). - Revisión detallada de las páginas web de las titulaciones. - Indicadores de resultados: centrarse en los últimos 4 años. - Fortalezas y debilidades - Actas de coordinación horizontales y verticales - Actualización de las fichas de los CV del

		profesorado
27 de febrero de 2016	Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2015-2016, entre los cuales figura el Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica.	<p>Tras la revisión de los puntos comunes de todos los títulos se acuerda unificar los epígrafes relativos a la evaluación de las encuestas de satisfacción de egresados e inserción laboral que se implantó a finales del curso 2015-16. Por este motivo, las respuestas son todavía escasas o no se dispone de ellas.</p> <p>Se hace constar la falta de más apoyo administrativo para la elaboración de las memorias, pues todos los indicadores siguen la misma estructura, están alojados en una base de datos común y parte podría ser realizada por dicho personal, dejando los epígrafes académicos para los coordinadores.</p> <p>Además, se expresa la dificultad de completar parte de los indicadores e ítems de calidad solicitados (encuestas de egresados o inserción laboral).</p>

Las reuniones de la *Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster* de la Facultad durante el curso académico 2016-17 se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de octubre de 2016	Matrícula en 2016/17	Análisis de la matrícula los 13 másteres de la Facultad: los que tienen buena matrícula y aquéllos que no alcanzaron los 15 alumnos matriculados y/o 8 por asignatura. Los coordinadores de los másteres afectados por asignaturas con menos de 8 alumnos informarán a los alumnos que los cambios de asignaturas son posibles hasta el 30 de octubre. También procurarán mejorar la información web sobre los contenidos de las asignaturas.
	Encuestas internas globales a todos los másteres y asignaturas del curso 2016-17	Se proponen preguntas específicas relativas a las asignaturas de máster, TFM, Servicios Generales (biblioteca, secretaría de alumnos, servicios informáticos y otros servicios) y preguntas abiertas que permitan conocer debilidades y fortalezas de cada título.
30 de enero de 2017	Matrícula en 2016/17 y previsión para el próximo curso	Se analiza la matrícula definitiva de nuevo ingreso de asignaturas y títulos de los 14 másteres de la Facultad. De ellos, tres mantienen cifras preocupantes de ocupación (Arqueología prehistórica, Estudios medievales y Monarquía hispánica).

		<p>Entre las medidas destacar que se está trabajando en la modificación del máster en Arqueología prehistórica.</p> <p>El máster de Estudios Medievales está pendiente de acordar las modificaciones más convenientes para mejorar la matrícula de nuevo ingreso.</p>
	<p>Revisión de los criterios necesarios para realizar las memorias de seguimiento del curso 2015-2016</p>	<p>Se revisan las variaciones de criterios respecto a años precedentes relativos a la extensión máxima, criterio 2-subcriterio 4, revisión de las páginas web, años requeridos de los indicadores, fortalezas, debilidades, actas de coordinación horizontal y vertical y fichas de los currícula del profesorado.</p> <p>Se acuerda revisar cada uno de los títulos de máster, para poder cumplir los criterios requeridos en las memorias de seguimiento, al menos en lo que compete a la Facultad.</p>

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	<u>2015-16</u>	Primer curso de auto-informe Acreditación 2016-2017
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	14	18
ICM-3 Porcentaje de cobertura	21,67	30

ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,29	82,14
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	0	5,55
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	95,74
ICM-8 Tasa de graduación	84,61	66,66
IUCM-1 Tasa de éxito	100	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	175	111,67
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	77,78	88,89
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	55,67	77,78
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5	6,75
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,6	7,50
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6	8,10

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,86	82,14
--	-------	--------------

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Los indicadores disponibles para la titulación muestran una valoración media aceptable y de ellos se desprende la estabilidad del Título desde su implantación, que experimentó una ligera tendencia al alza durante el curso académico 2016-17, pasando de un **porcentaje de cobertura** del 21,67 (2015-16) al 30 en 2016-17. Desde el curso de implantación del Máster, venimos observando que estas cifras oscilan levemente de un curso a otro. Otro de los porcentajes que mejor ejemplifica la buena valoración del título por parte del alumnado es la **Tasa de Rendimiento**, que para 2016-17 está en el 82,14, descendiendo con respecto a los cursos anteriores, debido a que parte de los alumnos han optado por repartir las asignaturas en dos cursos, especialmente para poder realizar prácticas de más larga duración que las exigidas en el Título y para realizar el TFM con más tiempo (por ende, con mayor calidad académica).

Esta circunstancia conlleva, asimismo, que la **Tasa de Abandono** haya aumentado hasta 5,55 %, ofreciendo una lectura que no debe malinterpretarse como Tasa de Abandono propiamente dicha, sino que debe ser entendida en el hecho de que algunos de los alumnos realizan el Máster en dos cursos académicos, o al menos en uno y medio. Hay una casuística compleja en este punto, que no debe achacarse únicamente al Máster, sino a muchos factores de índole diversa (dificultades económicas e imposibilidad de compatibilizar el trabajo y los estudios fundamentalmente). El análisis evolutivo de la **Tasa de Graduación**, indica un descenso entre 2015-16 y 2016-17, situándose en un 66,66 (una cifra que, no obstante, consideramos aceptable, a pesar de las complejas circunstancias que señalábamos anteriormente). A partir del curso 2013-14, hemos tratado de paliar el descenso con la reorganización de los periodos docentes y los periodos de prácticas externas de la titulación, además de intentar promover en el caso de algunos alumnos la matrícula a tiempo parcial, a fin de que el mayor número posible de alumnos sea capaz de graduarse en el curso en que se matriculen o completar las asignaturas matriculadas *de facto* en cada curso, lo que aumentaría dicha Tasa de Graduación. Los alumnos siguen refiriendo la matriculación a tiempo completo (en algunos casos para poder optar a becas) y en no pocos casos, luego anulan la matrícula.

La **Tasa de demanda del Máster** sigue siendo elevada (111,67), aunque no se corresponde con una matriculación real. Hemos analizado este hecho y, aunque no hemos podido llegar a conclusiones definitivas, creemos que la razón hay que buscarla en el hecho de que los alumnos terminan la enseñanza secundaria indecisos y, en otros casos su decisión final de cursar un título depende de las posibilidades económicas de las familias. Es sabido que, durante estos años, resultaba más barato estudiar en otras provincias, e incluso en otros países que en las Universidades de la Comunidad de Madrid.

Respecto a la **Tasa de Participación en Programas de Evaluación Docente (Programa Docentia)**, durante el curso 2016-17 hemos alcanzado una tasa excelente. El 100% de las evaluaciones son positivas (de ellas el 90% "muy positivas"). Se ha trabajado desde la Facultad para que esta Tasa mejorara y el resultado ha sido muy satisfactorio. La tasa de participación (IUCM-6) asciende en 2016-17 al 88,89, la cifra más elevada de todos los títulos de la Facultad. La **Tasa de evaluaciones** es también la más elevada de los títulos que oferta la Facultad de Geografía e Historia 77,78%. Tanto los profesores del Máster como los alumnos han colaborado en la mejora de estas cifras. Como se ha señalado en líneas precedentes, la Coordinación del Máster sigue elaborando y

analizando encuestas internas de calidad, que revelan resultados muy positivos (Notable alto, tanto para la valoración media del profesorado, como para la valoración media de las asignaturas). Véase, apartado 3.5.

Finalmente, señalaremos una breve reflexión sobre **los resultados académicos de los alumnos**, que concretamos en la calidad de sus Trabajos de Fin de Máster, una tendencia que se viene manteniendo en todos los cursos académicos de implantación del título. Las calificaciones manifiestan el esfuerzo y aprovechamiento de los alumnos de las asignaturas y la dirección del TFM. Dichas calificaciones muestran el alto nivel de los trabajos presentados, así como la asimilación de contenidos del Máster y están conformes con el grado de satisfacción del profesorado con la implicación del alumnado, y de este con la actividad docente.

El resto de las tasas contempladas entre los indicadores específicos del Sistema Interno de Garantía de Calidad muestran que los niveles generales de satisfacción general del PAS, profesorado, y alumnado con el título son buenos. Véase, apartado 3.5

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

IMPLANTADO

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

IMPLANTADO

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

IMPLANTADO

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

IMPLANTADO

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

IMPLANTADO

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

IMPLANTADO

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

IMPLANTADO

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

El SGIC del *Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica* se sustenta en dos Comisiones de Facultad: la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, que trabajan en estrecha relación con la Comisión de Coordinación propia de la titulación, para garantizar la recogida de información, analizar resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente.

El Máster Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica cuenta con una Comisión Coordinadora, de acuerdo con la Memoria Verificada, que está compuesta por el

Coordinador/a, dos profesores pertenecientes al Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica de la UCM y un representante de los estudiantes.

El Coordinador/a del Máster posee tres funciones: científica, académica y de gestión y para su ejercicio cuenta con la asistencia de la Comisión Coordinadora. La Memoria Verificada especifica que deben mantenerse, al menos, dos reuniones anuales, al iniciarse y al finalizar el período lectivo. A estas reuniones asisten todos los profesores de la titulación. La Comisión Coordinadora está en contacto permanente, tanto personal como por vía electrónica, de cara a la solución de cualquier contingencia. Además, esta Comisión Coordinadora informa a la Comisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia, de cara a la realización del seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación. Durante el curso académico 2016-17 la Coordinadora del Máster ha asistido a todas las reuniones convocadas por Decanato y por Rectorado y ha informado puntualmente de las cuestiones tratadas en ellas a la Comisión de Coordinación del Máster y a los profesores. Con tal fin, se ha convocado a todos los profesores de la titulación a tres reuniones extraordinarias en las que, además de dicha información, se ha valorado la marcha del curso y se han tomado decisiones de cara al curso académico 2017-18 (Véase cuadro siguiente).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4-10	Temas generales relacionados con la inauguración del curso	Se define y decide el procedimiento para la presentación oficial del curso mediante presentación individual de cada profesor. Asisten todos los profesores
9-3	- Se informa a todos los profesores del Título sobre la reunión convocada por Rectorado el 20-2-2017 -Actualización Web -Encuestas internas del Primer trimestre -Se entregan nuevos documentos oficiales para evaluación de TFM -Se informa del nuevo procedimiento de encuesta de la Facultad	-La Comisión Académica del Máster procede a actualizar y mejorar aspectos en la Web del Máster -Valoraciones positivas. No se detectan problemas
23-5-2017	-Marcha del curso -Se hacen propuestas para el ciclo de Conferencias Extraordinarias de 2017-18 -Se abordan asuntos relacionados con TFM	-No se detectan problemas reseñables. Todo parece ir bien. -Se aceptan por unanimidad -Se detecta que el número de estudiantes que van a defender TFM en primera convocatoria es muy reducido

	-Se informa de que las nuevas encuestas de la Facultad están abiertas.	
--	--	--

Asimismo, se ha mantenido en todo momento un estrecho contacto con los alumnos, transmitiéndoles cuestiones útiles de cara al funcionamiento del Máster, solucionando dudas y problemas e informando de los procedimientos de prácticas y Trabajo Fin de Máster, los temas que más interés y dudas plantean a los estudiantes a través de la relación entre el coordinador y el representante de alumnos. Se ha informado mediante correo electrónico de cuantas convocatorias, ayudas y oportunidades académicas han llegado a la Coordinación.

El primer contacto con los alumnos tuvo lugar a través de la Inauguración Oficial del Máster (4 de octubre de 2016), a la que asistieron todos los profesores del Máster, salvo la profesora asociada Rosario Cebrián Sánchez, que excusó su asistencia por motivos laborales y la profesora María del Mar Royo, que también excusó su asistencia por motivos personales. Dicho encuentro fue una reunión informativa para explicar a los alumnos las cuestiones básicas relacionadas con el Máster: se presentó la Guía Docente, el ciclo de Conferencias Extraordinarias y se procedió a la presentación del profesorado. La Coordinadora del Máster y todos los profesores asistentes tomaron uso de la palabra para presentarse ante el alumnado de nuevo ingreso y hacer una breve exposición de las líneas básicas de su asignatura y la Metodología.

También se dieron a conocer las Prácticas Externas previstas para el curso académico y las líneas básicas de su funcionamiento.

Durante el curso académico 2016-17 se ha hecho efectiva la reorganización parcial de los horarios del Máster, de acuerdo con lo planeado durante el curso académico 2015-16, manteniéndose las franjas horarias de las clases presenciales en dos horas y media y llevando hasta un total de 10 el número de clases presenciales, siguiendo las peticiones hechas por sus alumnos en las observaciones de las encuestas internas (donde solicitaban más peso de las clases magistrales). Las asignaturas se han desarrollado en dos períodos lectivos (principios de octubre/diciembre y enero/principios de abril). Tras dichos períodos, los alumnos han comenzado las Prácticas Externas.

A fin de mejorar la calidad de la enseñanza, y siguiendo la línea que ya se había practicado durante los cursos anteriores, también durante el curso académico 2016-17 se ha impartido un ciclo de conferencias extraordinarias por parte de profesionales e investigadores externos al Máster de reconocido prestigio. En el curso académico 2016-17 han participado en el mencionado ciclo los siguientes profesores: el Prof. Adolfo Domínguez Monedero (Universidad Autónoma de Madrid, 4 de octubre), la Dra. Feliciano Sala Selles (Conservadora Museo Arqueológico de Alicante, 8 de noviembre), la Dra. Margarita Ana Sánchez Simón (Museo de las villas romanas de Almenara de Adaja-Puras, 13 de diciembre), la Dra. M^a Luz Neira Jiménez (Universidad Carlos III de Madrid, 17 de enero), la Dra. Silvia Viana (Restauradora de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, 14 de febrero) y el Dr. Mario Barroca (Universidad de Porto, 14 de marzo). En este enlace pueden verse las correspondientes al curso 2017-18

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/815-2016-09-28-conferencias%20extraordinarias%2016-17.pdf>

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

El Título cuenta con un notable número de profesores capaces de cubrir con solvencia la docencia y variedad temática de las asignaturas del Máster. Todos los profesores participantes en el Máster poseen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia (Licenciatura y Doctorado). La plantilla de profesores, no ha variado durante el curso académico 2016-17, estando integrada por 9 profesores Doctores, cuya categoría y dedicación es la siguiente:

Profesorado permanente: 7 profesores (1 Catedrático, 3 Profesores Titulares de Universidad y 3 Prof. Contratado Doctor): Dr. Ángel Morillo Cerdán (durante el curso académico 2016-17 `pasa a ser Catedrático de Universidad), Dra. María Isabel Rodríguez López (Prof. Titular Universidad), Dra. Fabiola Salcedo Garcés (Prof. Titular Universidad), Dr. José Jacobo Storch de Gracia y Asensio (Prof. Titular Universidad), Dra. María del Mar Royo Martínez (Prof. Contratado Doctor), Dr. Jesús Salas Álvarez (Prof. Contratado Doctor interino, acreditado a Prof. Titular de Universidad), y Dra. Rosalía Durán Cabello (pasó de profesor Ayudante Doctor a Prof. Contratado Doctor interino durante el curso 2016-17)

Profesorado no permanente: Dr. Manuel Retuerce Velasco (Prof. Asociado, acreditado para Prof. Titular Universidad), Dra. Rosario Cebrián Fernández (Prof. Asociada, acreditada para Prof. Titular Universidad). Como se indica, tres de los profesores están acreditados para figuras muy superiores a las que ostentan y sólo la imposibilidad por parte de las Universidades de ofertar nuevas plazas de profesorado permanente en los últimos años, explica la situación que tienen en la actualidad. En el caso de la profesora Cebrián, el hecho de ser la Directora científica del Parque Arqueológico de Segóbriga (Saelices, Cuenca), motiva su condición de profesora Asociada de reconocido prestigio.

Las trayectorias docentes e investigadoras de todos los profesores que integran la plantilla del Máster evidencian su categoría profesional y su alta capacitación científica, adaptada de forma óptima a las materias que imparten, respectivamente, en el Máster. Todos los profesores son especialistas en las materias que imparten, como avalan sus *CurriculaVitarum*. El número de sexenios (11), hasta el presente curso académico (2017-18) era imputable únicamente en profesores funcionarios y Contratados Doctores a tiempo Completo (5 en 2016-17). El carácter presencial del título y el reducido número de alumnos por asignatura, en especial en las asignaturas optativas de módulo avanzado, propicia una atención personalizada y una mayor interacción profesor-alumno que facilita la adquisición de las competencias previstas. En sus encuestas de satisfacción, los alumnos han valorado muy positivamente el número de alumnos por aula (Véase, apartado 3.5).

Como refuerzo docente, durante el curso académico 2016-17, se han llevado a cabo las siguientes **actividades de carácter práctico y complementarias a la docencia:**

-**Workshop de investigación ¡Romanos hasta la muerte! Arqueología funeraria en Roma.** <https://www.facebook.com/FGHis.UCM/photos/a.10150100473457189.312748.144643182188/10155412770902189/?type=3&theater>

-**XXIV Seminario de Iconografía Clásica. De la tradición Clásica a la Edad Media** <http://www.ucm.es/data/cont/docs/230-2016-11-08-Programa%20XXIV%20Seminario.pdf>

-**Workshop con alumnos de la asignatura Cerámica romana “El proyecto Living Unilab en el Máster en Arqueología del Mediterráneo”,** <http://geografiaehistoria.ucm.es/proyecto-living-unilab>

-**En torno a Ovidio en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla.** <http://biblioteca.ucm.es/historica/agenda-cultural-marzo-2017>

- **Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga,**

-**Viaje de estudios a las ciudades del sureste hispanorromano:** Libisosa, Lucentum, Medina Siyâsa e Illeta dels Banyets.

-**Laboratorio de dibujo cerámico.**

-**Taller práctico en el CAI de Técnicas Geológicas,**

-**2 Clases prácticas en la Sección de Escultura Clásica del Museo Nacional del Prado.** Visita organizada por la profesora Salcedo Garcés (asignatura Escultura griega y romana).

-Participación de algunos alumnos del Título en la **Semana de la Ciencia**, como oyentes en el II **Coloquio Científico *Culturas e Imaginarios del Mediterráneo Antiguo***, organizado por el *Proyecto Bulla Regia* (UCM Santander).

-**Prácticas de excavación voluntarias** en el yacimiento arqueológico de Segóbriga 2017. Del 17 al 26 de julio de 2017: 1 alumno. Y del 17 de julio al 5 de agosto de 2017: 2 alumnos.

La participación del profesorado del Máster en el programa **DOCENTIA** durante los primeros cursos de implantación del Máster fue muy escasa. La puesta en marcha de diversas soluciones, tales como fomentar la participación de alumnado y profesorado en dicho programa han sido fructíferas. Las evaluaciones para el curso académico 2016-17 son las siguientes:

-Asignatura, Arqueología de ciudades hispanorromanas. Prof. Rosario Cebrián Fernández: Muy positiva.

-Asignatura, Los griegos en Occidente. Prof. Jesús Salas Álvarez: Muy positiva.

-Asignatura, Arqueología Militar en Hispania. Prof. Ángel Morillo Cerdán: Positiva

-Asignatura, Epigrafía y Numismática en el mundo romano. Prof. Mar Royo Martínez: Muy positiva

-Asignatura, Escultura Griega y Romana. Prof. Fabiola Salcedo: Muy positiva.

-Asignatura, La imagen en el mundo helenístico y romano. Prof. Isabel Rodríguez López: Muy positiva.

Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense, en el *Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica* se han elaborado **encuestas internas**, con el objetivo de evaluar el funcionamiento de todas las asignaturas. En estas encuestas se valora cuantitativamente la satisfacción con la actividad docente y el profesorado; durante el curso académico 2016-17 las valoraciones dadas por los alumnos han sido, como en años anteriores, muy positivas. Hemos obtenido 12 respuestas en el primer trimestre (de 26 matriculados) y 16 en el segundo (de 26 matriculados), siendo la puntuación global asignada a las asignaturas de 7,82 sobre 10 y la del profesorado, de 8,01 sobre 10.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Aunque es uno de los capítulos que es preciso continuar mejorando, debido tanto a la elevada demanda del alumnado, como a las dificultades inherentes de ofrecer prácticas en el ámbito arqueológico en este momento de limitados recursos económicos en el país, el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas realizadas es bastante alto. Todos los alumnos matriculados en la asignatura Prácticas Externas durante el curso 2016-17 pudieron realizar sus prácticas en Museos, empresas relacionadas con el ámbito de la Arqueología y yacimientos arqueológicos. Dada la demanda, aunque el número de plazas de prácticas externas era hasta 2015-16 de 12 alumnos, se optó por ampliar dicho número hasta 16 alumnos en 2016-17, para dar cabida y satisfacción a todos los alumnos interesados en realizar sus prácticas externas como parte de su trayectoria curricular. A las instituciones con las que se había colaborado en los cursos precedentes (Real Academia Bellas Artes, Museo Cerralbo y Museo Arqueológico Nacional), en 2016-17 se han sumado, tras la firma de los convenios pertinentes, el Museo de Arqueología Subacuática de Cartagena (ARQVA), el Museo de Guadalajara y la Escuela Española de Arqueología de Roma (CSIC). Nuestros alumnos han realizado, asimismo, sus prácticas externas con las empresas con las que hay disponibles y actualizados convenios de colaboración:

Arquex, Trébede y NRT Arqueólogos. En el caso concreto del *Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica*, un aspecto muy importante son las prácticas en yacimientos arqueológicos, cuya oferta estamos tratando de ampliar paulatinamente.

En el curso 2016-17 se realizaron prácticas en los yacimientos de *Segobriga*(Cuenca), Calatrava la Vieja (Ciudad Real), Otero de Herreros (Segovia), yacimiento de la Magdalena (CAM) y Tusculum (Italia), en colaboración con la Escuela Española de Arte y Arqueología de Roma

Relación de **colaboradores de Prácticas Externas, ajenos a la UCM**, durante 2016-7:

- Museo Cerralbo. Tutor externo: Dña. Rebeca Recio Martín
- Museo Arqueológico Nacional. Tutor externo: Dña. Carmen Marcos Alonso
- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Tutor externo: D. José María Luzón Nogué. Colaboradora de Prácticas: Dña. María del Carmen Alonso
- Museo de Arqueología Subacuática de Cartagena. Tutor externo: D. José Miguel Noguera Celdrán
- Yacimiento Arqueológico de Tusculum (Italia), dependiente de la Escuela Española de Arqueología de Roma (CSIC). Tutor externo: Valeria Beolchini.
- Museo de Guadalajara. Tutor externo: D. Miguel ángel Cuadrado Prieto.
- Empresa Grupo Arquex: Estudio de Arqueología, Restauración, Museografía, Planeamiento Urbano e Impacto Ambiental. Tutor externo: D. José Polo López
- Empresa Trébede Patrimonio y Cultura S.L. Tutor externo: D. Cesar María Heras Martínez
- Empresa NRT Arqueólogos. Tutor externo: Francisco José Cuenca Herreros

Durante el curso académico 2016-17 la Facultad de Geografía e Historia ha continuado su labor y esfuerzo para poner en marcha la actualización y renovación de convenios con la totalidad de los Museos de titularidad estatal y otras instituciones de diferentes Comunidades Autónomas, lo que ha ampliado considerablemente el marco para la realización de las prácticas. A lo largo del presente curso académico (2016/17) se ha trabajado para terminar de implantar la gestión de las prácticas académicas a través del sitio web GIPE.

<https://gipe.ucm.es/empresas/authempresas.php?volver=/index.php&idioma=&u=>

El sistema de asignación de prácticas entre los alumnos de nuestro Título tiene en cuenta su expediente y la adecuación de las diferentes prácticas a las necesidades, requisitos, perfil académico y casuística concreta de cada alumno.

En la Web de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra publicada toda la información relativa a la Normativa de Prácticas Externas, aprobada en Junta de Facultad el 20 de abril de 2016, y mediante la cual se regula el funcionamiento de las mismas. Véase: <http://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master/>

En el caso del *Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica*, se ha respetado dicha normativa, cuyas líneas básicas ya veníamos aplicando previamente por indicaciones expresas de Decanato; además, desde el curso 2014-15 se había despejado la docencia entre los meses de abril y septiembre, a fin de que los alumnos dispongan de tiempo libre para completar las Prácticas Externas, tanto en horario de mañana como de tarde, y solucionar así los problemas de algunos alumnos por incompatibilidad con obligaciones laborales. Los resultados de las prácticas externas han sido ampliamente satisfactorios, tanto para los alumnos como para las instituciones que han colaborado en su desarrollo. Dicha satisfacción queda reflejada en las calificaciones obtenidas por nuestros estudiantes: 1 Matrícula de Honor, 14 Sobresalientes y 1 Notable.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales ha colaborado eficazmente en la gestión de los convenios con las distintas instituciones, orientando tanto a los profesores como a los alumnos en trámites diversos y en todo lo relativo a movilidad internacional, contando además con una Oficina de Movilidad autónoma de la secretaría de Geografía e Historia, encargada del programa *Erasmus+ Máster*, que ya durante el curso académico 2014-15 había hecho extensiva su aplicación para alumnos de Máster y Doctorado. Se ha consolidado el programa Erasmus Plus, en diferentes modalidades, incluyendo Erasmus + Internacional y Erasmus + Prácticas Véase: <http://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>
<http://www.ucm.es/convocatoria-practicas1718>

Durante el curso 2015-16, dicho Vicedecanato impulsó las gestiones pertinentes para la colaboración con la Escuela Española de Arqueología de Roma (CSIC), que han fructificado en el curso 2016-17 en la Convocatoria de Becas para Prácticas Externas; dado el éxito de dicha convocatoria, durante el presente curso académico (2017-18), se ha vuelto a convocar. Véase <http://geografiaehistoria.ucm.es/escuela-espanola-de-historia-y-arqueologia-csic/>

Dos de nuestras estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar sus prácticas externas en el marco del Proyecto Tusculum, en 2016-17, con un resultado plenamente satisfactorio, tanto para las citadas alumnas, como para la institución de acogida. Durante el presente curso académico (2017-18), uno de nuestros alumnos (Alberto Conejero) ha obtenido también una de las becas para excavar en Tusculum, donde realizará sus Prácticas Externas la próxima primavera.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Tal y como hemos señalado más arriba, las tasas contempladas entre los indicadores específicos del Sistema Interno de Garantía de Calidad muestran que los niveles generales de satisfacción general del profesorado, alumnado y PAS con el título se mantienen en niveles buenos.

Satisfacción del PDI todavía se dispone de un número reducido de encuestas (en torno al 50% de participación. La satisfacción del profesorado con el título ha sido notable (7,50, cifra ligeramente superior a la media del centro), aunque sólo 4 profesores (el 45% de la plantilla) han realizado la encuesta, pese a las recomendaciones hechas desde la Coordinación durante los dos últimos cursos académicos.). En su valoración destaca que las profesoras valoran algo mejor el Máster que los profesores. El resultado de las encuestas muestra un PDI neutro, sin clara definición, un intervalo que esperamos mejorar en futuros cursos académicos y que mejorará, sin duda, cuando dispongamos de un porcentaje de respuestas más elevado. Destaca la valoración del profesorado de la gestión de la titulación (8,75), así como la satisfacción con los resultados académicos (9) y la actividad docente (9). El Compromiso del profesorado asciende al 75%, siendo neutro el restante 25%.

En el curso académico 2016-17, contamos con 8 encuestas de **Satisfacción de alumnos**, un número que no alcanza el 50%. La valoración para el Máster ha sido de un 6,75 para el título y de un 5,88 para la UCM. En cuanto a la fidelidad, las cifras bajan en cuanto a la satisfacción con la UCM (aprobado), y notable en los aspectos relacionados con el propio título. Se valoran positivamente la información (87,5%), el número de estudiantes por aula (9,25), el trabajo personal (8,25), la formación y competencias (7,88), la calidad del profesorado (7,50), las prácticas externas curriculares (7,33), la atención del tutor externo (7,83), las tutorías (7) y la

labor docente (7), entre otras cuestiones. El aspecto peor valorado es la gestión de la Facultad (2,83), la relación calidad/precio (3,88), o la orientación internacional del título (4,25). La reflexión sobre las encuestas del alumnado pone de relieve que algunas de las respuestas son contradictorias en parte, especialmente en lo que se refiere a Compromiso y Fidelidad. Acaso deberían replantearse algunos de los enunciados de dichas encuestas. Se observa que los alumnos más jóvenes (rango de 18 a 24 años) son los más insatisfechos, especialmente con la UCM (4,60). Por sexo, las encuestas indican una mayor satisfacción en los varones que en las mujeres. Las valoraciones medias de compromiso son elevadas con la titulación. La elección relativa a la misma Universidad (7,57) y a la misma titulación (7,38) es notable. La valoración global desciende por las calificaciones dadas a las preguntas relacionadas directamente con la UCM (5,88 y 5,38). El 87,5% del alumnado tiene un compromiso neutro, en el intervalo de mejora. Sólo un 12,5% está comprometido.

La **Satisfacción del PAS** es muy positiva. Se dispone de una muestra de 30 encuestas para el curso académico 2016-17, de las que se desprende que la satisfacción con el trabajo es de 8,10 sobre 10 y la satisfacción con la UCM de 7,27. Un 36,67% de los encuestados está Comprometido y un 63,33%, neutro. Se observa mayor satisfacción en los trabajadores con más experiencia laboral y con dedicación a tiempo completo. El aspecto peor valorado, aunque con una cifra aceptable (5,40), es el plan de formación.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En el curso 2015-16 se ha implantado el sistema de encuestas a egresados desde el Vicerrectorado de Calidad. Dicha encuesta se ha realizado por primera vez al finalizar dicho curso. Los resultados son todavía poco representativos. Disponemos únicamente de datos oficiales relativos a 2014 (facilitados en marzo de 2016, dos años después de egresar), en los cuales merece destacarse que la tasa de afiliación es elevada, del 75%, siendo el porcentaje de autónomos del 33%. Según Jornada laboral, la distribución es del 50% a tiempo completo y 50% a tiempo parcial.

Por ello y para reforzar esta información, la Facultad de Geografía e Historia, realiza otra encuesta a los egresados una vez solicitan en Secretaría el título de Máster, cuyos datos son aún poco representativos. Para poder paliar, al menos parcialmente, la todavía escasez de resultados obtenidos, la Coordinación del Máster se ha puesto en contacto con todos los alumnos egresados del curso académico 2016-17 y como resultado de sus conversaciones, se han extraído los siguientes datos:

- La alumna Isabel Menchero Hernández ha obtenido en convocatoria pública de la Junta de Andalucía un contrato de Garantía Juvenil (Universidad de Huelva). Se trata de un contrato de técnico de apoyo al grupo de investigación "Poder y territorio de la Prehistoria a la Edad Media".
- El alumno Adrián Baeza se incorporará, a partir del día 1 de febrero me a trabajar en la Concejalía de Turismo y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Cartagena. Es un contrato temporal externo de un año de duración (sin rango de funcionario). En cuanto a actividades formativas, este alumno ha realizado un curso de comisariado y gestión museográfica y tiene intención de iniciar el programa de doctorado en la UCM para el próximo curso 2018-2019.
- La alumna Cristina Rubio Vicens, aunque aún no ha defendido su TFM, trabaja desde diciembre de 2017 en el Departamento de Patrimonio del Ayuntamiento de Calvia (Mallorca).
- La alumna Aroa Vargas Gil, aunque aún no ha defendido su TFM, trabaja en el *Museo do Mar de Galicia* desde octubre, desempeñando funciones de diversa índole, fundamentalmente visitas guiadas y talleres familiares asociados con la exposición temporal del Pergamino Vindel.
- En la Convocatoria extraordinaria de febrero defenderán sus TFM seis de los alumnos matriculados en 2016-17, que por circunstancias personales y laborales no han podido

presentarlo en anteriores convocatorias (de ellos, Yasmina Chakkour García, María Hinojosa Aguilera y Miguel Romo están contratados; María Ruiz Vega tiene intención de perfeccionar su inglés en Edimburgo a partir de febrero 2018 y de matricularse en el programa de Doctorado de la UCM el próximo curso académico 2018-19).

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Este buzón de quejas, operativo desde septiembre de 2013, no ha sido utilizado hasta la fecha. Durante el curso académico 2016-17 los alumnos solicitaron por escrito (enviado directamente a la Coordinadora) un cambio de aula y la Coordinación del Máster emprendió las tareas necesarias con ordenación docente para atender a dicha petición. No se ha tenido noticia, durante 2016-17 de ninguna reclamación ni sugerencia más.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.

No procede.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

No procede.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento de títulos 2015-16 fue emitido el 31 de mayo de 2016-17. En dicho informe se señala que cumple parcialmente los aspectos valorados en el criterio 1.1 y se recomienda hacer alguna modificación sobre la página web (información sobre acceso y admisión de estudiantes dirigida a estudiantes de nuevo ingreso; información sobre reconocimiento y transferencia de créditos; mecanismos de orientación para estudiantes matriculados), que ha sido subsanada. Con respecto a la información sobre la inserción laboral, seguimos trabajando desde la Coordinación del Máster y desde la propia Facultad de Geografía e Historia para poder mejorar en este aspecto. <http://www.ucm.es/master-arqueologia-antiguedad>

También estamos tratando de implementar la internacionalización de las prácticas externas, con la realización de algunos de nuestros alumnos en el yacimiento arqueológico de Tusculum. En este punto, aunque es muy complicado *per se*, seguiremos trabajando.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Durante el curso académico 2016-17, hemos continuado con la misma línea de actuación y gestión emprendida en cursos anteriores:

-Promoviendo las actividades formativas dirigidas a nuestros estudiantes como complemento de la docencia presencial teórico-práctica (Ciclo de Conferencias Extraordinarias encargadas a

profesores y arqueólogos de reconocido prestigio, nacionales y extranjeros, que diversifican el panorama de las asignaturas existentes en el Máster, y enriquecen la calidad del mismo; Viajes de estudio; organización de Seminarios, Jornadas científicas, Clases prácticas, talleres de dibujo de materiales arqueológicos...).

- En cuanto a las Prácticas externas, ya en 2013-2014, se procedió a incorporar como “Colaboradores de Docencia Práctica Externa” a algunas personas que, desde las instituciones o empresas de Arqueología, llevaban varios años contribuyendo activamente para el mejor funcionamiento de las prácticas externas del Máster; esta incorporación ha supuesto no sólo el reconocimiento a dicha labor, sino también una comunicación más directa entre ambas partes y un medio más acertado para una correcta evaluación de las prácticas externas. Se ha trabajado mucho para mejorar algunos aspectos relacionados con las prácticas externas, procurando hacerlas cada vez más eficaces. Tratándose de un Máster de Arqueología, algunas de las actividades que se ofertan a los alumnos como prácticas externas, como por ejemplo las intervenciones arqueológicas, están sujetas a la casuística derivada de la Administración Pública y a las subvenciones necesarias para poder llevarlas a cabo y su gestión requiere de un esfuerzo considerable. También hemos seguido trabajando en la gestión de nuevos convenios, promovidos por profesores en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones institucionales de la Facultad.

- Como en cursos anteriores, las clases presenciales teórico-prácticas, se han completado con la invitación de profesores especialistas en algunas de las asignaturas, trabajos eminentemente prácticos, y dirección y seguimiento de TFM.

4.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Con fecha 20 de diciembre de 2016 hemos recibido el informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**, con dos únicas recomendaciones.

La primera de ellas (Criterio 3, SIGC) referida a la mayor participación de los colectivos en las encuestas (egresados y PAS especialmente), aspecto que ha mejorado sensiblemente con las acciones emprendidas en verano de 2016 por la UCM (ya comentadas en líneas precedentes).

La segunda recomendación (Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción), se refiere también a la información sobre el colectivo de egresados del Título, cuya información, como señalábamos, se ha protocolizado en julio de 2016. No obstante, desde la Coordinación de este Título se buscarán medidas adicionales para seguimiento de dicho colectivo. Durante dos años consecutivos, la Coordinadora del Máster contacta con los alumnos egresados y solicita datos sobre su situación académico-profesional. Los resultados de dichas pesquisas se han detallado en apartados anteriores (Véase apartado 3.6).

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

Durante el curso académico 2016-17 no se ha realizado ninguna modificación del Plan de Estudios.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No procede. Durante el curso académico 2016-17 no se ha realizado ninguna modificación del Plan de Estudios.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>-Coordinación horizontal y Vertical</p> <p>-Elevada participación en el programa Docentia.</p> <p>-Alta adecuación del profesorado a la docencia impartida.</p> <p>- Mejora constante en el funcionamiento de la Coordinación y la Comisión de Máster</p>	<p>-Véase apartado 3.1</p> <p>-En la Evaluación del programa Docentia ha participado el 100% del profesorado, obteniendo el 90% de evaluaciones muy positivas y 10% de evaluaciones positivas. Véase apartado 3.2</p> <p>-La docencia se ha organizado en función de las líneas de investigación del profesorado, variadas y con gran interés para el alumnado. A fin de profundizar en esta tendencia se está intentando que participe todo el profesorado del Área de Arqueología. Los resultados del aprendizaje se corresponden con el nivel de la titulación especificados en el MECES.</p> <p>-Mejora de la labor de control de la Comisión y aumento de la relación del Coordinador con el alumnado para canalizar quejas y necesidades.</p>	<p>-Seguiremos trabajando desde la Comisión del Máster para que las evaluaciones sean positivas</p> <p>-Durante el curso académico 2017-18, se ha incorporado a la docencia del Máster el profesor Jorge García Sánchez, reforzando así el elenco del profesorado ya existente.</p> <p>-Continuar en la línea iniciada en los últimos cursos académicos</p>

Indicadores de resultado	-Elevada tasa de empleabilidad	-Mejor cifra de la Facultad	
Sistemas para la mejora de la calidad del título	-Página web - Prácticas Externas	<p>-Constante mejora y actualización para dar visibilidad al Título. Se revisa mensualmente y se anuncian todas las actividades llevadas a cabo.</p> <p>-A lo largo de los dos últimos cursos académicos 2015-16 y 2016-17, y en el curso actual (2017-18), venimos trabajando para fortalecer la oferta de Prácticas Externas. Dado que se trata de una asignatura Optativa, hemos ampliado el cupo de admisión para que todos los estudiantes que lo deseen puedan matricularse en dicha asignatura. Seguimos tratando de diversificar la oferta de excavaciones para la realización de las prácticas externas y también externalizando las mismas a diferentes lugares. Tramitamos todas las peticiones expresas de los alumnos y agilizamos la firma de los convenios pertinentes a tal fin. Véase apartado 3.3.</p>	<p>- Continuaremos con la actualización constante de la página Web</p> <p>-Continuaremos trabajando para establecer convenios de Prácticas Externas, especialmente a nivel internacional.</p>

	-Oferta de actividades formativas complementarias	-Actividades prácticas y teóricas, que enriquecen la calidad del Título. Véase apartado 3.2	-Seguiremos ofreciendo dichas actividades en futuros cursos académicos.
Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación	-Cualificación académica, investigadora y experiencia del profesorado	Se señala explícitamente en el informe final de la Acreditación del Título: "un alto nivel de cualificación académica, de experiencia y calidad docente e investigadora"... "se destaca también la presencia de profesores con experiencia que ejercen como profesionales libres en Arqueología".	-El profesor Retuerce, especialista en Arqueología Medieval y con gran experiencia en trabajo de Campo, ha pasado a ser Profesor Contratado Doctor Interino (plantilla fija), desde 2017-18. Los profesores Retuerce, Salas y Cebrián están acreditados como profesores Titulares de Universidad.

***Deberá desarrollar el análisis de la fortaleza y en el caso de que se haya realizado el análisis en el apartado correspondiente, indicarlo como: "Ver apartado XX".**

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Tasa de satisfacción de egresados deficiente.	-Mejora del seguimiento institucional por parte de la UCM	-Se ha realizado una encuesta. Los datos son aún poco significativos	-Decanato Facultad Geografía e Historia y Vicerrectorado de Calidad de la UCM	Curso 2016-17 y curso 2017-18	En proceso
Indicadores de resultado	- Tasa de Cobertura deficiente	-En la Memoria Verificada del Máster se establece un número muy alto de alumnos de nuevo ingreso (60) que no se corresponde con las características del Título, ni con las expectativas reales de demanda	-Reflexionar sobre las acciones para captar un mayor número de alumnos por parte de la Coordinación del Máster, con el fin de elevar, en la medida de nuestras posibilidades dicha tasa.	-Comisión Académica	A medio plazo	No realizado

	-Tasa de abandono elevada	social del mismo. Véase, apartado 2.1	- Muchos de nuestros alumnos buscan trabajo o hacen compatible sus estudios de Máster con sus obligaciones laborales, La tasa de empleabilidad de nuestros alumnos es muy alta en relación con otros títulos. Véase apartado 2.1	-Comisión Académica -Trataremos de buscar otras causas, pero siendo la evaluación del profesorado y de las asignaturas MUY POSITIVA, entendemos que se trata de causas ajenas al propio Título.	A medio plazo -No procede	En proceso -No realizado
Sistemas para la mejora de la calidad del título						
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y	-Se ha mejorado la información sobre admisión e información a estudiantes de nuevo ingreso.		http://www.ucm.es/master-arqueologia-antiguedad Véase apartado 4.3			Realizado

renovación de la acreditación						
Modificación del plan de estudios	No procede					

*Esta tabla es de mínimos. Aquellos títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles de otra manera, pueden continuar con su modelo.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14/02/2018